



MENDOZA, 16 MAY 2011

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 8610/2011, en la que el Director de la carrera de posgrado “Maestría en Logística”, Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis de la Lic. Renata QUEMEL PIRES;

CONSIDERANDO:

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones del Artículo 33º de la Ordenanza 10/98-CS y con el objeto de que dicha profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de “Magister en Logística”.

Que la Lic. QUEMEL PIRES defenderá su tesis en la Universidad Federal de Paraná – Curitiba - Brasil.

Lo informado por la Dirección General de Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 10 de mayo del año 2011.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis “Logística sostenible: Estudio de recogida de residuos del núcleo del açaí en los puntos de la cadena de distribución física, como propósito de sustituir la madera en los hornos que producen cerámica” de la “Maestría en Logística”, presentado por la Lic. Renata QUEMEL PIRES, para obtener su título de “Magister en Logística”.

Titulares

- . Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS
- . Dr. Darli RODRIGUES VIEIRA (externo UFPR, Brasil)
- . Dr. José Eduardo PÉCORA Jr. (externo UFPR, Brasil)

Suplentes

- . Dr. José Amaro DOS SANTOS (externo UFPR, Brasil)
- . Dr. Guilherme ERNANI VIEIRA (externo UFPR, Brasil)

ARTÍCULO 2º.- Fijar el día 27 de mayo del año 2011, para que la Lic. Renata QUEMEL PIRES defienda su Trabajo de Tesis, ante el Jurado designado en el artículo 1º de la presente Resolución, en la Universidad Federal de Paraná – Curitiba - Brasil.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 05

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA